

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 23 al 29 de junio de 1975 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 23 al 29 de junio de 1975 se registró una tormenta geomagnética moderada (G2): el índice Kp alcanzó 5.70 (6-) el domingo 29 a las 18:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -15 nT el domingo 29 a las 21:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -586 nT (subtormentas moderadas).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-15 nT mín.	29-jun 21:00	13 nT	7/7
Kp	5.70 (6-, G2) máx.	29-jun 18:00	1.34	7/7
ap	67 nT máx.	29-jun 18:00	7 nT	7/7
AU	355 nT máx.	29-jun 20:00	63 nT	7/7
AL	-586 nT mín.	29-jun 20:00	-71 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

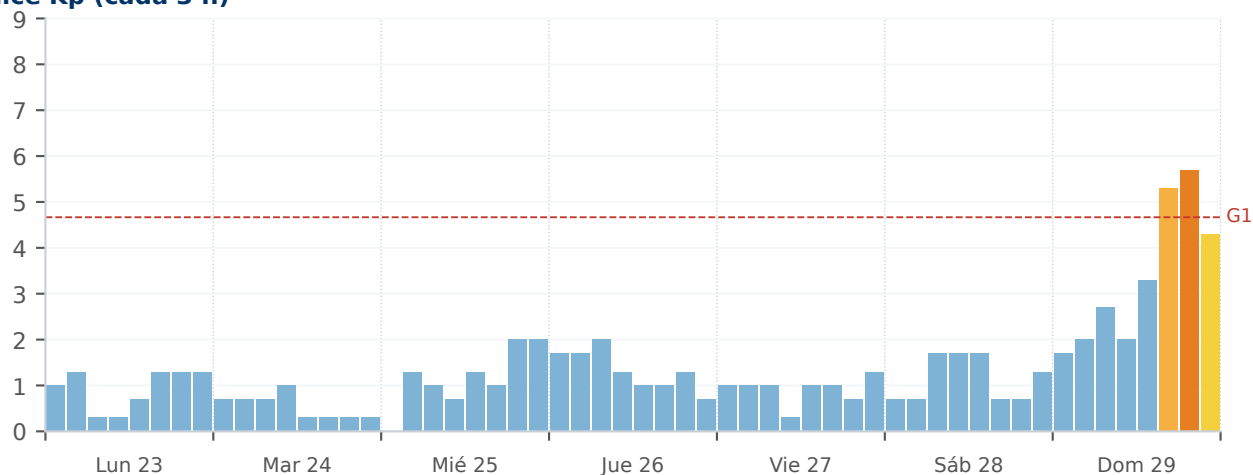
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 23-jun	1.30	5	-1	65	-100	—
Mar 24-jun	1.00	4	4	105	-142	—
Mié 25-jun	2.00	7	-1	184	-207	—
Jue 26-jun	2.00	7	-4	146	-285	—
Vie 27-jun	1.30	5	9	74	-98	—
Sáb 28-jun	1.70	6	12	96	-247	—
Dom 29-jun	5.70	67	-15	355	-586	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.